**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR)**

**Dependencia:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.

**Departamento: Dirección General**

**Asunto:** Invitación

Rioverde S.L.P. 17 agosto de 2026.

**C. JAIME PEREZ ROMERO**
**RFC: PERJ-780617-K64.**
**Calle Porfirio Diaz no. 316 C.P. 79610.**
**Col. Centro, Rioverde S.L.P.**
**Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 27 Frac II, 28,29,30 frac I,43 y 44 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del desarrollo y conservación de la infraestructura de agua potable y drenaje sanitario, el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado ySaneamiento Descentralizadodelas Autoridades del AyuntamientodeRioverde,S.L.P., Lo invita a Usted a participar en la formulación y presentación de una propuesta para participar en la contratación de la obra mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I. DE LA INVITACIÓN:**

**a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: IO-83-G91-824024957-N-4-2026.**

**OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en calle Fauna y andador Cactus de calle Zona Media a calle Flora 98.20m, con tubería de polietileno de alta densidad corrugada exterior de 12" 20 descargas y 20 registros de transición y 2 pozos de visita, que cumplan con la normativa de Conagua, en zona urbana del municipio de Rioverde, S.L.P.**

La obtención de la Invitación es sin costo alguno para los participantes y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente Invitación y todo lo relativo a esta, se encuentran disponibles para consulta y obtención en la **Plataforma ComprasMX**, en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ Los participantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso mediante La Plataforma.

**b) El costo de las Bases:** Son de carácter gratuito.

**II. DE LOS RECURSOS:**

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo del presente procedimiento de contratación, se cuenta con los recursos necesarios del Programa de Estímulos de agua y saneamiento PEAS 2026 y Generación Interna de caja G.I.C. 2026.

**III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:**

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

a) **Fecha límite para aceptar la Invitación: 24 agosto 2026.**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

b) **Visita al sitio de los trabajos: 24 agosto 2026**- 10:00 hrs.

c) **Junta de Aclaraciones: 24 agosto 2026** a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**.

d) **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica:** 31 agosto de 2026 a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**

e) **Fallo:** 02 septiembre de 2026 a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**

f) **Firma de Contrato:** 04 septiembre de 2026 a las 10:00 horas. **Plataforma Compras MX**

2. El presente Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en lo sucesivo referido como la Invitación, se realizará a través de la **Plataforma Compras MX**, por lo que la presentación de los diferentes documentos solicitados, incluida la presentación de proposiciones, se hará en la **Plataforma Compras MX,** Todos los eventos se llevarán a cabo **a través de la Plataforma Compras Mx**, El Punto de Reunión para la visita de obra será en la Calle Fauna esquina calle Zona Media, en la Col Infonavit Ojo de Agua del Municipio de Rioverde S.L.P.., en la fecha y hora señalados con anterioridad.

3. La realización de la Junta de Aclaraciones será a través de **Plataforma Compras MX**, en la fecha y hora previstas en la Invitación.

4. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 07 de septiembre de 2026 con un plazo de ejecución de 60 días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día 05 de noviembre de 2026.

5. El Acto de Apertura de Proposiciones se Realizará a través de **Plataforma Compras MX** en la fecha y hora prevista.

**IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.

**V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:** Mediante la formulación de estimaciones mensuales la cual contendrá el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Organismo y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

**VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

La obtención de la Invitación es sin costo alguno para los participantes y se encuentran disponibles para consulta y obtención en la **Plataforma ComprasMX**, en la dirección electrónica **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** de acuerdo con las políticas de contratación del Organismo Operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE:

**ING. JOSE HIPOLITO RUIZ BADILLO**
DIRECTOR GENERAL.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR)**

**Dependencia:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.

**Departamento: Dirección General**

**Asunto:** Invitación

Rioverde S.L.P. 17 agosto de 2026.

**Ing. Arturo Rodríguez Avalos**
**RFC: ROAA 701215 UI1**
**1A PRIV PORFIRIO DIAZ S/N,**
**C.P. 79617 COL. PUENTE DEL CARMEN RIOVERDE, S.L.P**
**Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 27 Frac II, 28,29,30 frac I,43 y 44 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del desarrollo y conservación de la infraestructura de agua potable y drenaje sanitario, el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado ySaneamiento Descentralizadodelas Autoridades del AyuntamientodeRioverde,S.L.P., Lo invita a Usted a participar en la formulación y presentación de una propuesta para participar en la contratación de la obra mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I. DE LA INVITACIÓN:**

**a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: IO-83-G91-824024957-N-4-2026.**

**OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en calle Fauna y andador Cactus de calle Zona Media a calle Flora 98.20m, con tubería de polietileno de alta densidad corrugada exterior de 12" 20 descargas y 20 registros de transición y 2 pozos de visita, que cumplan con la normativa de Conagua, en zona urbana del municipio de Rioverde, S.L.P.**

La obtención de la Invitación es sin costo alguno para los participantes y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente Invitación y todo lo relativo a esta, se encuentran disponibles para consulta y obtención en la **Plataforma ComprasMX**, en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ Los participantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso mediante La Plataforma.

**b) El costo de las Bases:** Son de carácter gratuito.

**II. DE LOS RECURSOS:**

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo del presente procedimiento de contratación, se cuenta con los recursos necesarios del Programa de Estímulos de agua y saneamiento PEAS 2026 y Generación Interna de caja G.I.C. 2026.

**III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:**

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

a) **Fecha límite para aceptar la Invitación: 24 agosto 2026.**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

b) **Visita al sitio de los trabajos: 24 agosto 2026**- 10:00 hrs.

c) **Junta de Aclaraciones: 24 agosto 2026** a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**.

d) **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica:** 31 agosto de 2026 a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**

e) **Fallo:** 02 septiembre de 2026 a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**

f) **Firma de Contrato:** 04 septiembre de 2026 a las 10:00 horas. **Plataforma Compras MX**

2. El presente Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en lo sucesivo referido como la Invitación, se realizará a través de la **Plataforma Compras MX**, por lo que la presentación de los diferentes documentos solicitados, incluida la presentación de proposiciones, se hará en la **Plataforma Compras MX,** Todos los eventos se llevarán a cabo **a través de la Plataforma Compras Mx**, El Punto de Reunión para la visita de obra será en la Calle Fauna esquina calle Zona Media, en la Col Infonavit Ojo de Agua del Municipio de Rioverde S.L.P.., en la fecha y hora señalados con anterioridad.

3. La realización de la Junta de Aclaraciones será a través de **Plataforma Compras MX**, en la fecha y hora previstas en la Invitación.

4. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 07 de septiembre de 2026 con un plazo de ejecución de 60 días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día 05 de noviembre de 2026.

5. El Acto de Apertura de Proposiciones se Realizará a través de **Plataforma Compras MX** en la fecha y hora prevista.

**IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.

**V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:** Mediante la formulación de estimaciones mensuales la cual contendrá el importe de conceptos de trabajo ejecutados, esta estimacion será presentada al Organismo y será pagada dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

**VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

La obtención de la Invitación es sin costo alguno para los participantes y se encuentran disponibles para consulta y obtención en la **Plataforma ComprasMX**, en la dirección electrónica **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** de acuerdo con las políticas de contratación del Organismo Operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE:

**ING. JOSE HIPOLITO RUIZ BADILLO**
DIRECTOR GENERAL.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR)**

**Dependencia:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.

**Departamento: Dirección General**

**Asunto:** Invitación

Rioverde S.L.P. 17 agosto de 2026.

**C. GABRIEL DE LA ROSA MARTÍNEZ**
**RFC: ROMG-950603-9C1.**
**Calle Galeana no. 102 C.P. 79610.**
**Col. Centro, Rioverde S.L.P.**
**Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 27 Frac II, 28,29,30 frac I,43 y 44 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del desarrollo y conservación de la infraestructura de agua potable y drenaje sanitario, el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado ySaneamiento Descentralizadodelas Autoridades del AyuntamientodeRioverde,S.L.P., Lo invita a Usted a participar en la formulación y presentación de una propuesta para participar en la contratación de la obra mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I. DE LA INVITACIÓN:**

**a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: IO-83-G91-824024957-N-4-2026.**

**OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en calle Fauna y andador Cactus de calle Zona Media a calle Flora 98.20m, con tubería de polietileno de alta densidad corrugada exterior de 12" 20 descargas y 20 registros de transición y 2 pozos de visita, que cumplan con la normativa de Conagua, en zona urbana del municipio de Rioverde, S.L.P.**

La obtención de la Invitación es sin costo alguno para los participantes y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente Invitación y todo lo relativo a esta, se encuentran disponibles para consulta y obtención en la **Plataforma ComprasMX**, en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ Los participantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso mediante La Plataforma.

**b) El costo de las Bases:** Son de carácter gratuito.

**II. DE LOS RECURSOS:**

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo del presente procedimiento de contratación, se cuenta con los recursos necesarios del Programa de Estímulos de agua y saneamiento PEAS 2026 y Generación Interna de caja G.I.C. 2026.

**III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:**

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

a) **Fecha límite para aceptar la Invitación: 24 agosto 2026.**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

b) **Visita al sitio de los trabajos: 24 agosto 2026**- 10:00 hrs.

c) **Junta de Aclaraciones: 24 agosto 2026** a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX.**

d) **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica:** 31 agosto de 2026 a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**

e) **Fallo:** 02 septiembre de 2026 a las 12:00 horas. **Plataforma Compras MX**

f) **Firma de Contrato:** 04 septiembre de 2026 a las 10:00 horas. **Plataforma Compras MX**

2. El presente Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en lo sucesivo referido como la Invitación, se realizará a través de la **Plataforma Compras MX**, por lo que la presentación de los diferentes documentos solicitados, incluida la presentación de proposiciones, se hará en la **Plataforma Compras MX,** Todos los eventos se llevarán a cabo **a través de la Plataforma Compras Mx**, El Punto de Reunión para la visita de obra será en la Calle Fauna esquina calle Zona Media, en la Col Infonavit Ojo de Agua del Municipio de Rioverde S.L.P.., en la fecha y hora señalados con anterioridad.

3. La realización de la Junta de Aclaraciones será a través de **Plataforma Compras MX**, en la fecha y hora previstas en la Invitación.

4. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 07 de septiembre de 2026 con un plazo de ejecución de 60 días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día 05 de noviembre de 2026.

5. El Acto de Apertura de Proposiciones se Realizará a través de **Plataforma Compras MX** en la fecha y hora prevista.

**IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.

**V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:** Mediante la formulación de estimaciones mensuales las cuales contendrá el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Organismo y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

**VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

La obtención de la Invitación es sin costo alguno para los participantes y se encuentran disponibles para consulta y obtención en la **Plataforma ComprasMX**, en la dirección electrónica **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** de acuerdo con las políticas de contratación del Organismo Operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE:

**ING. JOSE HIPOLITO RUIZ BADILLO**
DIRECTOR GENERAL.